

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA | MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 8 de octubre de 1962 por la que se designa Vocal del Tribunal de oposiciones a Secretarías de Juzgados Municipales de primera y segunda categoría de la Justicia Municipal a don Francisco Bordallo Gutiérrez.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 30 de noviembre último por la que se convocan oposiciones libres para cubrir vacantes de Secretarías de Juzgados Municipales de primera y segunda categoría.

Este Ministerio ha acordado designar Vocal del Tribunal de las referidas oposiciones a don Francisco Bordallo Gutiérrez, Abogado Fiscal de la Audiencia de Madrid.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 8 de octubre de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 8 de octubre de 1962 por la que se acepta la renuncia al cargo de Vocal del Tribunal de oposiciones libres a plazas de Secretarios de la Justicia Municipal de primera y segunda categorías de don Gregorio Guijarro Contreras.

Ilmo. Sr.: Vistas las razones expuestas por don Gregorio Guijarro Contreras, Fiscal de ascenso, con destino en Madrid.

Este Ministerio ha tenido a bien aceptar la renuncia al cargo de Vocal del Tribunal designado por Orden ministerial de 23 de junio último para juzgar las oposiciones libres a plazas de Secretarios de Juzgados Municipales de primera y segunda categoría, convocadas por Orden de 30 de noviembre de 1961.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 8 de octubre de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION del Tribunal de la oposición, en turno restringido, a plazas de Jefe de Administración Civil de tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones, por la que se fija la fecha y lugar para el comienzo de los ejercicios.

De acuerdo con lo que se preve en la norma sexta de la Orden ministerial de 28 de marzo último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 30 de junio, por la que fué convocada oposición, en turno restringido, a plazas de Jefe de Administración Civil de tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones, el comienzo de los ejercicios de la misma queda fijado para el día 26 de noviembre próximo, a las cuatro horas y treinta minutos de la tarde, en la Escuela de Estudios Penitenciarios adyacente a la Prisión Provincial de Hombres de Madrid, quedando convocados todos los opositores en primero y único llamamiento.

Madrid, 9 de octubre de 1962.—El Secretario, José María Abril Martín.—Visto bueno, el Presidente, José María Herreros de Tejada.

ORDEN de 11 de octubre de 1962 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Administrativo de Aduanas, convocadas por la de 21 de mayo último.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo sexto del Reglamento orgánico de los Cuerpos de Aduanas y en el número cuarto de la Orden de este Departamento de 21 de mayo del año en curso, y en uso de las atribuciones que me están conferidas, he tenido a bien nombrar el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Administrativo de Aduanas, que han sido convocadas por dicha disposición ministerial, que estará formado por los señores que a continuación se citan:

Presidente, ilustrísimo señor don Teoprepites Cuadrillero Gómez, Director general de Aduanas.

Vicepresidente, ilustrísimo señor don José María Fernández Pirla, Inspector de los Servicios de este Ministerio.

Vocales: Don Luis Calvo González, Jefe de Administración de primera clase del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública

Don Francisco Moreno Pavon, Jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo Técnico de Aduanas, y

Don Tomás González Muñoz, Jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo Administrativo de Aduanas, que actuará como Secretario del Tribunal que por esta Orden se constituye.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de octubre de 1962.—P. D., Juan Sánchez-Cortés.

Ilmo. Sr. Director general de Aduanas.

ORDEN de 13 de octubre de 1962 por la que se transcriben relaciones de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Contadores del Estado.

Ilmo. Sr.: Finalizado el plazo hábil para la presentación de instancias solicitando tomar parte en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Contadores del Estado, convocadas por Orden de 31 de marzo último, y una vez examinadas las peticiones deducidas al efecto.

Este Ministerio, para dar cumplimiento a lo prevenido en el artículo cuarto de la Instrucción aprobada por la Orden ministerial antes invocada y de conformidad igualmente con el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957, ha tenido a bien autorizar y disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las relaciones nominales de aspirantes admitidos y excluidos que a continuación se insertan, con expresión de su clasificación, de acuerdo con lo prevenido en la Orden de 4 de julio de 1940 y en la Ley de 17 de julio de 1947.

Los que consideren infundada su exclusión o clasificación podrán impugnarla ante este Ministerio, por medio de recurso de reposición, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de las expresadas relaciones en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de octubre de 1962.—P. D., Juan Sánchez-Cortés.

Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.